

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

16374 Resolución de 9 de noviembre de 2012, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo de distintas categorías/opciones estatutarias, a los aspirantes que han resultado seleccionados en las pruebas selectivas convocadas al amparo de los acuerdos del Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud de 4 de julio de 2008, por los que se aprobaron las ofertas de empleo público ordinaria correspondiente al año 2008 y la destinada a la consolidación de empleo temporal en los términos previstos en la disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (BORM 30.7.2008).

Antecedentes

1.º) El pasado día 4 de julio de 2008 el Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud aprobó las ofertas de empleo público ordinaria correspondiente al año 2008 y la destinada a la consolidación de empleo temporal en los términos previstos en la disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, que había sido previamente informada por el Consejo Regional de la Función Pública el día 2 de julio de 2008 (BORM de 30.7.2008).

2.º) Tras ello, y en los términos que se recogen en el Anexo I, por medio de diferentes resoluciones del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, se convocaron las pruebas selectivas de acceso a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de Cocinero y Personal de Servicios, opción Lavandera.

3.º) Las bases de las citadas convocatorias disponen que, una vez que concluya el proceso selectivo, quienes lo superen habrán de ser nombrados como personal estatutario fijo en dicha categoría/opción estatutaria mediante resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Región de Murcia en el plazo de tres meses contados a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de documentos.

4.º) A la vista de ello, una vez que ha concluido el proceso selectivo correspondiente a tales convocatorias y que los candidatos seleccionados han acreditado cumplir con los requisitos exigidos en éstas, procede realizar su nombramiento como personal estatutario fijo en las categorías/opciones estatutarias para las que han sido seleccionados.

Por todo lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 7.2 f) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud y 8.1 h) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre de 2002, por el que se aprueba la estructura de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo

Primero.- Nombrar personal estatutario fijo al personal que figura en el Anexo a esta Resolución tras haber superado las citadas pruebas selectivas.

Segundo.- Los interesados dispondrán del plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para tomar posesión de los puestos convocados.

Dicho acto se realizará en el departamento de personal de la Gerencia a la que se encuentran asignados los citados puestos.

Tercero.- En el acto de toma de posesión, habrán de realizar el juramento o promesa de cumplir la Constitución, el Estatuto de Autonomía y las leyes en el ejercicio de las funciones que estén atribuidas a las categorías y opciones estatutarias a las que accedan, según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE N.º 83 de 6-4-79).

Cuarto.- La falta de toma de posesión dentro del plazo establecido, cuando sea imputable al interesado y no obedezca a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo como consecuencia del proceso selectivo del que deriva su nombramiento, previa audiencia del mismo.

Quinto.- Tras la toma de posesión, realizarán una actividad formativa de carácter obligatorio en materia de prevención de riesgos laborales.

Sexto.- Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Política social, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 27.2.b) de Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 9 de noviembre de 2012.—El Director Gerente, José Antonio Alarcón González.

ANEXO

A LA RESOLUCIÓN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, POR LA QUE SE NOMBRA PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE DISTINTAS CATEGORÍAS/OPCIONES ESTATUTARIAS A LOS ASPIRANTES QUE HAN RESULTADO SELECCIONADOS EN DISTINTAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS AL AMPARO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DE 4 DE JULIO DE 2008, POR LOS QUE SE APROBARON LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008 Y LA DESTINADA A LA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE LA LEY 7/2007, DE 12 DE ABRIL, DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO (BORM 30.7.2008).

RELACIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO CON INDICACIÓN DE CATEGORÍA/OPCIÓN Y DESTINO

Categoría: PERSONAL DE SERVICIOS

Opción: LAVANDERA

Proceso de Consolidación

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CENTRO	POBLACIÓN	ADJUDICACIÓN
27462693A	MARTÍNEZ GUERRERO, Mª ANGUSTIAS	ST27462693E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
27451109B	SALAR PAEZ, CATALINA	ST27451109E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
77508696F	MUÑOZ GONZÁLEZ, ÁNGELES	ST77508696E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
23240452X	IBARS SOLDADO, YOLANDA	ST23240452E	Hospital "Rafael Méndez"	Lorca	Definitiva
23215793F	SORROCHE LÓPEZ, CARMEN	ST23215793E	Hospital "Rafael Méndez"	Lorca	Definitiva
27440633T	BERNAL MOYA, ROSA	ST27440633E	Hospital "Rafael Méndez"	Lorca	Definitiva
74343926Z	GARCÍA ALFOCEA, MARÍA	ST74343926E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
74210416L	CERDÁN BAÑÓN, JUANA	ST74210416E	Hospital "Virgen del Castillo"	Yecla	Definitiva
27459588A	TORRIJOS ORENES, Mª LUISA	ST27459588E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
27443065V	MADRID RUBIO, MERCEDES	ST27443065E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
21626797N	JORDÁ JUAN, FRANCISCA	ST21626797E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
74340310D	MUÑOZ MUÑOZ, Mª MAGDALENA	ST74340310E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
03423165Y	CONEJO PÉREZ, Mª DEL JUNCAL	ST03423165E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva

Dirección General de Recursos Humanos
C/ Central s/n – Edificio Habitamia, I
30100-Espinardo (Murcia)
Telf.: 968 288177 Fax: 968 288216

74083370W	RIVERA RECHE, Mª JOSEFA	ST74083370E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
74324607S	ZAPATA ROS, Mª DOLORES	ST74324607E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
22425418G	LÓPEZ GUILLÉN, ROSA MARÍA	ST22425418E	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva

Categoría: COCINERO

Promoción Interna

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CENTRO	POBLACIÓN	ADJUDICACIÓN
02194894G	PEREZ ISABELLA, EZEQUIEL	ST02194894C	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
34783656C	ABRIL CABALLERO, MARIA ANGELES	ST34783656C	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva

Categoría: COCINERO

Turno de acceso libre

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CENTRO	POBLACIÓN	ADJUDICACIÓN
34808279X	DÍAZ GÓMEZ, MONSERRAT	ST34808279C	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"	Murcia	Definitiva
23260937W	HERNÁNDEZ GARCÍA, ANTONIO	ST23260937C	Hospital "Rafael Méndez"	Lorca	Definitiva
77504133K	MOTELLÓN NAVARRO, Mª ÁNGELES	ST77504133C	Hospital Comarcal del Noroeste	Caravaca	Definitiva
52519181S	SERRAL QUILES, JOSÉ TOMÁS	ST52519181C	Hospital "Rafael Méndez"	Lorca	Definitiva
22951516T	GÓMEZ VICENTE, Mª LUISA	ST22951516C	Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena	Cartagena	Definitiva
34830709S	DÍAZ GÓMEZ, ROCÍO	ST34830709C	Hospital "Rafael Méndez"	Lorca	Definitiva
23259323K	SÁNCHEZ ARÁN, FRANCISCA	ST23259323C	Hospital "Rafael Méndez"	Lorca	Definitiva
28998969V	GEA SÁNCHEZ, ÁNGELES	ST28998969C	Hospital "Virgen del Castillo"	Yecla	Definitiva
19850979R	RUBIO MATEO, FRANCISCO JAVIER	ST19850979C	Hospital "Virgen del Castillo"	Yecla	Definitiva